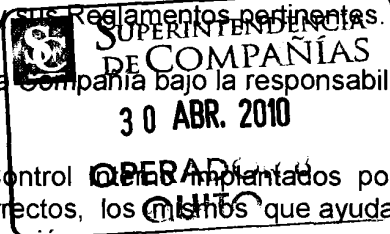


Quito, Abril 27 del 2010

Ing.
JULIO TORRES
Gerente General
TYMFLOR S.A. COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y DE COMERCIO.
Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, por su intermedio presento a consideración de los Señores Accionistas el siguiente informe relacionado con el Ejercicio Económico del 2009.

- 1.- He revisado y examinado los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009; es decir, el Balance de Situación y sus anexos respectivos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y toda su documentación, dicho examen nos demuestra que los procedimientos contables aplicados, se ajustan a las normas y principios de general aceptación, que rigen sobre la materia en el país.
- 2.- Administrativamente, se han cumplido con todas las normas y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General y las del Directorio por parte de los Ejecutivos de la Compañía.
- 3.- Los Administradores de la Compañía, me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente.
- 4.- Las obligaciones Tributarias, Fiscales y Laborales han sido cumplidas periódica y oportunamente como lo señalan las Leyes y sus Reglamentos pertinentes.
- 5.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los Administradores son adecuados.
- 6.- En mi opinión, los procedimientos de Control de la Compañía son los correctos, los mismos que ayudan a mantener una seguridad absoluta sobre la inversión.
- 7.- El presente ejercicio arroja una Pérdida de \$ 12.790.99, debido exclusivamente a que no se realizaron exportaciones en este año, pues la empresa está inactiva desde julio del 2008.
- 8.- De los Estados Financieros podemos obtener los siguientes principales índices Financieros



a) CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE

$$42.865,27 - 18.717,03 = 24.148,27$$

Genera un Capital de Trabajo negativo, que limita cubrir las necesidades Operacionales oportunamente.

b) SOLVENCIA ECONOMICA

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{42.865,27}{18.717,03} = 2.29$$

Es un índice positivo, que garantiza las obligaciones inmediatas de los proveedores de la Compañía.

c) PROPIEDAD

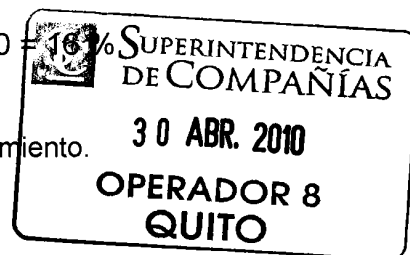
$$\frac{\text{CAPITAL Y RESERVAS}}{\text{INVERSION TOTAL}} \times 100 = \frac{113.350,89}{119.226,93} \times 100 = 95 \%$$

Representa un índice confiable, asegurando la participación accionaria de los señores accionistas.

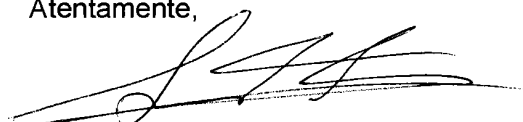
d) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} \times 100 = \frac{18.717,03}{119.226,93} \times 100 = 16 \%$$

Es un índice que evidencia nuestra capacidad de endeudamiento.



Atentamente,


Sr. Sebastián Torres
COMISARIO